

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12003** MADRID

El Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 328/13, del concursado OROVAL GESTION, S.L.. se ha dictado decreto fecha de 27 de enero de 2014, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 18 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140015043-1